

Anexos

Tabla I Tutela legal de los derechos

Artículo	Derecho	Tutela legal
3	Defensa	Ley No.75 Ley de la Defensa Nacional (21/12/94)
58-59-61	Debido Proceso	Ley No.5 Ley de Procedimiento Penal (13/8/77)
131	Sufragio	Ley No.72 Ley Electoral (29/10/92)
45	Trabajo	Ley No.49 Código de Trabajo (28/12/84)
47	Seguridad Social Asistencia Social	Ley No. 105 Ley de Seguridad Social (27/12/08)
50	Salud	Ley No. 41 Ley de Salud Pública (13/7/83)
39 c)	Creación Artística	Ley No.14 Ley del Derecho de Autor (28/12/77)
32	Ciudadanía	Decreto No.358 Reglamento de ciudadanía (4/2/44)
35-38	Familia	Ley No.1289 Código de Familia (14/2/75)
24	Herencia	Ley No.59 Código Civil (16/7/87)
27	Medio Ambiente	Ley No. 81 Ley del Medio Ambiente (11/7/97)

ENCUESTA A JURISTAS.

Estimado jurista: Como parte de una investigación que se realiza para la culminación de estudios, sobre las garantías legales en el ordenamiento jurídico cubano; solicitamos su colaboración para el trabajo de campo de la misma. Le rogamos que llene todos los espacios y que sus respuestas se correspondan con lo que realmente piensa del asunto. Sin más que agregar, le agradecemos de antemano su aporte a esta investigación.

1. Datos generales: Años de experiencia ____ Institución donde labora _____
2. Usted considera que las garantías a los derechos están debidamente establecidas en nuestro ordenamiento.

Mucho ____ Lo necesario ____ Poco _____

3. Considera usted que el catálogo de derechos establecido en la Constitución Cubana está acorde con las necesidades reales que se imponen en la actualidad.
Si ____ No _____ Faltan derechos _____

En caso de que haya señalado que faltan derechos, ¿cuáles incluiría?

4. Todos los derechos constitucionalizados en el texto cubano están debidamente regulados en una ley posterior.

Si ____ No _____

5. Considera usted que existen en Cuba procedimientos legales eficaces para la protección de los derechos constitucionales.

Si ____ No _____

En caso de que su respuesta sea negativa qué procedimiento (s) considera se debe modificar o incluir en nuestro ordenamiento jurídico:

____ Penal ____ Civil ____ Amparo ____ Administrativo ____ Laboral

___ Económico ___ PDC ___ Inconstitucionalidad ___ Arbitral

6. Considera usted que en nuestro país están creadas todas las instituciones para la protección del orden constitucional.

Si _____ No _____

En caso de que su respuesta sea negativa señale que otro tipo de institución o institución específica sugiere.

Tabla II Establecimiento de las garantías de los derechos en la Constitución cubana.

	Mucho	Lo necesario	Poco	Total
No. de juristas	-	15	25	40
%	-	37,5	62,5	100

Tabla III Concordancia de los derechos establecidos con las necesidades reales.

	Si	No	Faltan derechos	Total
No. de juristas	5	12	23	40
%	12,5	30	57,5	100

Tabla IV

	Regulación de los derechos en una ley posterior	%	Existencia de procedimientos legales eficaces	%	Existencia de instituciones para la protección del orden constitucional	%
Si	13	32,5	4	10	8	20
No	27	67,5	36	90	32	80
Total	40	100	40	100	40	100